

EL FOLKLORE:

La palabra folklore (Folk pueblo-lore: conocimiento o saber tradicional) fue propuesta por el inglés William John Thoms por primera vez en 1846, para designar su propia recopilación de mitos, leyendas, cuentos y algún que otro cancionero europeo.

Desde entonces se designa con esta palabra a las tradiciones, costumbres y música de los pueblos.

Para que un hecho pueda ser considerado folklórico debe cumplir con dos condiciones fundamentales:

1. que haya sido producido entre el pueblo, en el anonimato y por el aporte colectivo de la gente.
2. Que haya arraigado en el pueblo superando la prueba del tiempo.

3- que sea característico de una región

4- que se haya transmitido oralmente

EL PORTADOR:

Se llama portador a quien transporta su conocimiento folklórico. Este fenómeno se presenta de dos maneras:

- El propio cultor regional, que generalmente por problemas laborales debe emigrar de su medio. Éste se traslada con todo su cultura, volcándola en el lugar de su nuevo asentamiento.
- Una persona extraña al ámbito generador que, ligado por profunda convicción y conocimientos folklóricos, se transforma en su intérprete, divulgador o investigador, utilizando como medio diferentes disciplinas artísticas, la labor docente o la labor científica.

Portador, pues, es el músico (compositor o instrumentista) que transcribe o ejecuta melodías autóctonas, el recolector de cuentos o leyendas, o el que recoge los procedimientos de una técnica artesanal y los transmite.

FOLKLORE PURO Y FOLKLORE POR PROYECCION:

El folklore puro es aquel que se encuentra en estado natural, es decir aquel que se ^{halla} en su lugar de origen sin haber sido transformado mediante el uso de una técnica artesanal.

Según estos aspectos, podemos delimitar las regiones folklóricas de la siguiente manera:

1. NOROESTE: Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y el oeste de Tucumán
2. CENTRAL Y DE CUYO: Parte de Santiago del Estero y Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza.
3. LITORAL O NOROESTE: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco, la región costera de Santa Fe y la costa ribereña norte de Buenos Aires.
4. PAMPEANA: Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, La Pampa y Entre Ríos

Folklore por proyección es aquel que surge como consecuencia de aplicar al folklore puro, las disciplinas artísticas, la labor docente o científica para contribuir a su divulgación.

En la conformación del folklore por proyección, toma vital importancia la figura del portador.

REGIONES FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:

Diversas propuestas se han hecho con respecto a la regionalización del territorio argentino, según se atiende a sus características físicas, económicas, étnicas o culturales.

Dentro de éstas también existen distintos enfoques: lingüísticos, literarios, históricos o folklóricos.

El hombre se arraiga a la tierra y genera gran cantidad de bienes culturales que están estrechamente ligados a su entorno ecológico.

Tendrán diferente forma de vestir un nortefío y un sureño, atendiendo a razones concretas de geografía y clima. El serrano cambiará el caballo por la mula y el isleño reemplazará a ambos por la embarcación.

Siendo de nuestro interés reconocer las áreas de cultura tradicional, nos basamos en los aspectos físico-geográficos y socioculturales, tales como:

- Costumbres
- Mitos y leyendas
- Creencias
- Normas y conductas de cada comunidad
- Celebraciones y fiestas
- Diferentes tipos de alimentación
- Diferentes formas de trabajo
- Producción artístico-artesanal
- Dichos, chistes

Selección de obras sugeridas para escuchar

- Ofelia Carranza. *Renacer* (Obra electroacústica) (1994) En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1944- 1953, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Javier Jiménez Noble. *Tritimes, para flauta, clarinete, violín, violoncello y piano*. (1985) En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1944- 1953, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Jorge Rapp. *Estudio electrónico II*. (1985) En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1944- 1953, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Eleazar Garzón. *Ancestros* (1994) En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1944- 1953, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Edelstein. *¿Es ese el baile de Delia Ble?* (1985) para violín, piano y cintafonomagnética. En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1953- 1956, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 315. 1999.
- Andrés Gersenzon. *Ricercare* (1993) para conjunto instrumental. Sinfonietta de la Fundación Omega Seguros. Dir.: Gerardo Gandini. En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1957- 1958, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Jorge Horst. *Llanura* (1994) para saxo soprano, saxo tenor, bandoneón, violín y contrabajo. En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1959- 1964, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.
- Javier Leichman. *Veranito* (1989) En: Panorama de la Música Argentina - Compositores nacidos entre 1959- 1964, Fondo Nac. De las Artes - IRCO. 314. 1999.

II. Música criolla tradicional y música popular argentina

Para comenzar a desarrollar las diferentes tipologías y estilos musicales de la Argentina, es necesario hacer una diferenciación entre la producción musical criolla tradicional (que, para algunos autores configuran el repertorio musical folklórico) y la música popular, que presenta una gran variedad de estilos y fusiones de los mismos (y en muchos casos reedita rasgos de la música tradicional), que son obras de autores recientes y que por la amplia difusión a través de los medios de comunicación masivo adquieren una rápida popularidad, facilitando su comercialización.

En nuestro país las raíces que tuvo la música criolla tradicional provienen de diferentes vertientes.

A - La música de los grupos étnicos que habitaban América

Antes de la conquista y de la colonización existían diversos grupos étnicos. Para su estudio y análisis han sido divididos por familias lingüísticas y por ubicación geográfica, por ejemplo: guaycurú (mocovíes), en el noreste argentino, junto con los guaraníes (calingüá), localizados en la provincia de Misiones y en la región selvática de la provincia de Salta (chiriguano), próximos a los grupos maraca-mataguayo. Mapuches, en la región central en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut con extensiones en la Pampa y Buenos Aires. En la región cordillerana del noroeste, Salta Jujuy Catamarca, grupos puneños, collas; y en la región sur de la Patagonia, tehuelches y ona - Yamana en Tierra del Fuego.

Cada uno de estos grupos desplegaban actividades acordes a su sistema de creencias, que conformaban su acervo cultural. La actividad musical estaba incluida dentro de estas prácticas, ya sea dentro del ámbito religioso, como las rogativas (en las que se reunían para pedir por sus cosechas, la salud, la fecundidad de sus animales, etc.), del curativo, como la música practicada por los shamanes con ese fin, o de otras celebraciones comunitarias.

De estas prácticas musicales han quedado los instrumentos como el *kultrún* y la *trutruka*, característico de las comunidades mapuches. El *arco musical* de la cultura Wichi, consistente en un arco realizado con una cuerda (cerda de caballo) tensa, atada a los extremos de una rama curva. Ésta se sujeta con los labios, siendo la boca el resonador. La longitud de la cuerda varía según a la presión de las falanges de los dedos. Sobre ella se frota un arco similar y de esta manera se produce el sonido.

En las comunidades wichi, el *mbiké*, especie de violín monocorde, es un cordófono compuesto de mango y cuerpo (realizado con una lata que actúa de resonador). Es de la familia del laúd-poscolombino. En los grupos guaranícos, la flauta de pan de tubos sueltos, *mimby-heta*.

B - La música europea llegada en la época de la conquista y la colonización

Las primeras manifestaciones musicales de los conquistadores fueron realizadas con motivo de la fundación de ciudades y los festivales civiles y religiosos. Además de los soldados (que traían consigo flautas, castañuelas y otros instrumentos), estas actividades estaban a cargo de "ministriles" (criados que con música y canto divertían a su señor). De igual forma eran llamados en España los músicos que ejecutaban los instrumentos en las iglesias. Pero quienes iniciaron una verdadera difusión musical con la finalidad de enseñar la doctrina cristiana fueron los misioneros. Entre los primeros se destacaron Alonso Barzana en Tucumán y Francisco Solano en el Alto Paraná.

Los jesuitas entraron en el territorio argentino en 1586, provenientes del Perú. En 1609 se iniciaron las reducciones guaranícas, en las cuales se enseñó a leer y escribir, canto y música, además de otros oficios. El grado de desarrollo que adquirieron las misiones en la música vocal e instrumental fue notable.

Durante la época colonial, la actividad musical fue desarrollada en los salones porteños, en reuniones y tertulias. El clave, el violín y la flauta eran usados en la ejecución de la música de Haydn, Boccherini y Stamiz. Imperantes en esa época. La práctica de danzas de salón, de pareja suelta independiente, comprendía el *paspié*, la *gavota* y el *minué*⁹; también se realizaban danzas de conjunto, como la *contradanza*.¹⁰ Otros bailes muy difundidos fueron el *fandango* y el *vals*, danza de origen germano, proveniente del ländler austriaco, que llegó al Río de la Plata a principios del siglo XIX.

La música "cultiva" tuvo gran impulso y difusión en el período 1757-59 al inaugurarse el Teatro de Opera y Comedias, donde se destacaron prominentes artistas europeos. Hacia 1783 se iniciaron las actividades en el Teatro de la Ranchería, inaugurado por el Virrey Vértiz.

C - La llegada de la cultura africana

La Compañía Francesa de Guinea y la South Sea Company introdujeron esclavos en el Río de la Plata, desde 1710. Luego de ingresar a Buenos Aires, los esclavos eran distribuidos en la ciudad o enviados a Córdoba, Salta, Tucumán y al Alto Perú. De acuerdo a un censo poblacional mandado a levantar en 1776 por Vértiz, de los 24.205 habitantes de Buenos Aires, 7269 eran negros y mulatos.

Los negros traían su cultura africana: realizaban sus ceremonias, cantaban en su idioma de origen y hacían bailes acordes a las costumbres de su etnia, llamados *candombes*, *tambos* o *tangos*, que fueron reiteradas veces prohibidos por las autoridades locales. Sobre estas bases resultará la música criolla; de la confluencia de estas tres vertientes se conformará la música tradicional, como parte de la cultura tradicional argentina.

La palabra 'folklore', propuesta por el arqueólogo William John Thom en 1846, pretende contextualizar el *saber del pueblo*. Hacia fines del siglo XIX intenta constituirse en una ciencia. Desde entonces las controversias que se han generado son múltiples, razón por la cual actualmente muchos autores prefieren omitir el término folklore, reemplazándolo por la expresión 'cultura tradicional'. En el contexto de la cultura tradicional argentina tenemos que mencionar diferentes tipologías musicales, que pueden ser clasificadas a grandes rasgos en: música religiosa, profana, danza. Para facilitar su estudio, los musicólogos han determinado cuatro grandes regiones que permiten localizarlas: la región del noroeste argentino, la región central y de Cuyo, la región noreste y del litoral y la región pampeana.

Mediante esta localización es factible argumentar su procedencia, zona de influencia y dispersión geográfica, y deducir y cotejar datos comparativos que hacen al trabajo musicológico en el campo de la investigación.

	Región Noroeste	Región Central y de Cuyo	Región Noroeste y Litoral	Región Pampeana
Música religiosa	Villancicos	Villancicos Cantos de ánimas		
Música cantada Profana y danzas	Baguala Vidala Huayno Rondas de erkencho	Tonada Zamba Gato Chacarera	Canción litoraleña Rasguido doble Chamamé Chamarrita Chotis Vals criollo Ranchera Polca Galopa	Payada Estilo Cifra Milonga Malambo Cielito-Pericón Media caña Triunfo Huella Vals criollo Polca Ranchera Tango